

Plan 201 Maestro-Esp.Educación Infantil

Asignatura 18796 ORGANIZACION DEL CENTRO ESCOLAR

Grupo 1

Presentación

La estructura del sistema escolar: La estructura del sistema escolar: características y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de Centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados en centros de educación infantil y primaria.

Programa Básico

Objetivos

Conocer el centro escolar a la luz de las teorías organizativas y en el marco del sistema educativo español.
Conocer la estructura del sistema educativo español y la normativa legal en la que se apoya la organización de los centros de educación infantil y primaria.
Conocer el centro escolar y su estructura global organizativa.
Diseñar proyectos organizativos en función de los planteamientos actuales y de la realidad concreta de los centros educativos.
Desarrollar una actitud investigadora y reflexiva que capacite al alumno/a para observar los problemas que cada elemento de la escuela plantea a la organización y buscar las soluciones adecuadas.
Dominar los conceptos y contenidos básicos necesarios para el análisis de organizaciones y proyectos de organización.

* LOS PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO QUE GUIARÁN LA ACTUACIÓN DOCENTE:

- Se fomentará la elaboración y maduración de las ideas, de manera que generen un pensamiento estructurado.
- Se trabajará con informaciones diversas para favorecer la creación de un pensamiento complejo.
- El papel del profesor se centrará en presentar las ideas centrales sobre el contexto de la organización escolar.
- Se fomentará y propiciará la comprensión y reflexión sobre los nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje, y su repercusión en la organización de los centros educativos.

Programa de Teoría

TEMA I. HACIA UNA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

- La organización escolar como ciencia.
- Definiciones de Organización Escolar.
- La Organización Escolar en el marco de las Ciencias de la Educación.
- Paradigmas y Modelos.

TEMA II. EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL: LEGISLACIÓN VIGENTE.

- La LODE (Ley Orgánica Reguladora Del Derecho a la Educación).
- La LOGSE(Ley de Ordenación General del Sistema Educativo) .
- La LOPEGCE(Ley de Participación, Evaluación y Gestión de Centros Educativos).
- Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.
- La LOCE(Ley Orgánica de Calidad de la Educación).

TEMA III. EL CENTRO ESCOLAR COMO COMUNIDAD EDUCATIVA.

- Teoría de la escuela.
- La escuela como sistema complejo y objeto de estudio de la Organización Escolar.

-
- Colegios Públicos y Colegios Concertados.
 - Tipos de Centro.
 - Problemática actual. Colegios Rurales Agrupados(C.R.As) y Centros Rurales de Innovación Educativa(C.R.I.E).

TEMA IV. ELEMENTOS PERSONALES DEL CENTRO ESCOLAR.

- Maestros.
- Alumno/as
- Padres.
- Participación en la vida y gestión del centro: Órganos Colegiados; Órganos Unipersonales, Órganos de Coordinación Docente.

TEMA V. ELEMENTOS MATERIALES DEL CENTRO.

- El espacio escolar.
- El tiempo escolar.
- Recursos y materiales curriculares.
- La organización del centro y la respuesta a la diversidad.

TEMA VI. ELEMENTOS FUNCIONALES.

- El Proyecto Educativo de Centro (PEC).
- El Proyecto Curricular de Centro(PCC).
- El Plan Anual de Centro (PAC).
- El Reglamento de Régimen Interno(RRI).
- El Documento de Organización de Centro(DOC).
- La Memoria.
- Planteamientos institucionales: vida administrativa; relación con la Dirección Provincial; la Inspección Técnica de Educación.

TEMA VII. LA EVALUACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR DESDE UNA PERSPECTIVA DE CAMBIO.

- Planes de Evaluación.
- Evaluación Interna.
- Evaluación Externa.

Programa Práctico

Evaluación

Se valorará la comprensión y madurez de las ideas de los alumnos/as de acuerdo a los siguientes criterios:

- Estructuración coherente de los contenidos temáticos.
- Precisión conceptual y nivel de elaboración oral y escrita.
- Capacidad de síntesis y de relación.
- Coherencia y progresiva exposición de las ideas.

Además de la evaluación continua, que se hará a lo largo del curso, valorando las aportaciones que se hagan a lo largo de las clases teóricas, seminarios y exposiciones. Se realizará un examen al final del cuatrimestre en fecha y hora conforme se establezca en la programación, combinando cuestiones trabajadas en las clases teóricas y en los seminarios y grupos de trabajo.

* Evaluación puntual: 17 de Diciembre, 16.00 horas en el Aula Magna, para todas las especialidades.

* Evaluación final: 13 de Abril, 16.00 horas en el Aula Magna.

* Para los alum@s que no asistan a los diferentes seminarios programados, deberán realizar una prueba de carácter oral, sobre los contenidos y documentos del Proyecto Docente. Para llevarla a cabo se contactará con el profesor en horario de tutoría.

Textos legislativos:

- * Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (1990).
- * Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes (1995).
- * Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (1996).
- * Ley Orgánica de Calidad de la Educación(2003).

Otros textos de interés:

- * Antunez, S. (1987): El Proyecto Educativo del Centro. Grao. Barcelona.
 - * Beare, H. y otros (1996): "Cómo conseguir centros de calidad", La Muralla, Madrid.
 - * Gairín, J. y otros (1996): "Manual de Organización de instituciones educativas", Escuela Española, Madrid.
 - * Gairín Sallan, J. (1996): "La organización escolar: contexto y texto de actuación", Madrid, La Muralla.
 - * Gento Palacios, S. (1994): "Participación en la gestión educativa", Santillana, Madrid.
 - * Grupo I.D.E. (1991): "Organización Escolar Aplicada", Escuela Española, Madrid.
 - * Zabalza; M.A. (1987): Diseño y desarrollo curricular. Narcea. Madrid.
-